



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de *Junio* de 1993.

Visto lo solicitado y la conformidad prestada por la Secretaría de Superintendencia Administrativa,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Contratar a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre de 1993, al señor Luis María Oviedo con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar de servicio para desempeñarse en la Intendencia del Palacio de Justicia.-

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.-

2°) Déjese sin efecto -a partir del 1° de julio del corriente año- respecto del citado agente la prórroga dispuesta por Resolución N° 431/93.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

SECRETARÍA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA